



Ayuntamiento de San Martín del Tesorillo

ANUNCIO APROBANDO LA LISTA PROVISIONAL DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS DE PLAZA DE TRABAJADOR/A SOCIAL DEL AYUNTAMIENTO DE SAN MARTÍN DEL TESORILLO ASOCIADO AL CONVENIO DE SERVICIOS SOCIALES

Habiéndose aprobado por Resolución de Alcaldía n.º 530 de fecha 26 de noviembre de 2019 la relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos de la convocatoria para la contratación, en régimen de personal laboral temporal de la plaza de monitor/a del Programa de Mayores Activos, del tenor literal siguiente:

Visto que por Resolución de Alcaldía n.º 410/2019 de fecha 10 de octubre de 2019 se aprobaron las bases y la convocatoria para la contratación de una plaza de trabajador/a social mediante el Convenio de Servicios Sociales entre la Diputación Provincial de Cádiz y el Ayuntamiento de San Martín del Tesorillo.

Visto que con fecha 24 de octubre de 2019 se publicó en el BOP de Cádiz dicha convocatoria y que han transcurrido los diez días naturales para la presentación de la solicitudes por los aspirantes.

Y examinada la documentación que la acompaña y de conformidad con lo establecido en el artículo 20 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, y el artículo 21.1.g), de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases de Régimen Local,

RESUELVO

PRIMERO. Aprobar la siguiente relación provisional de aspirantes admitidos:

NOMBRE	DNI
ALCAIDE GALLEGO, CORAL	9184K
ANDRADES AZORIT, JUAN JOSE	5972J
ARIZA RUIZ, ANA VANESA	4040J
BENITEZ ARCILA, VIRGINIA	9375S
BERMUDEZ MORA, MARIA DEL ROCIO	7654B
CALVO MARCHAN, INMACULADA DELA OLIVA	6537S





Ayuntamiento de San Martín del Tesorillo

GARRUCHO ROJAS, ANA MARIA	0945S
GONZALEZ ALAMINOS, MARIA	4523J
GONZALEZ NAVARRO, SEBASTIANA	5155P
GONZALEZ RICO, MARTA	8096M
LOPEZ SANCHEZ, PAULA	5395L
MARQUEZ DIAZ, NATALIA	0248B
MUÑOZ GONZALEZ, NATALIA	7890F
PALACIO LOPEZ, FRANCISCA ALEXANDRA	5441H
PEREZ DE LARA, LAURA MEY	2416X
RODRIGUEZ GARRIDO, PATRICIA	0795R
RODRIGUEZ GUERRERO, MARIA CRISTINA	2825D
RODRIGUEZ MERINO, MARIA DEL CARMEN	0670B
RUIZ MEDINILLA, JESUS	7018N
SALINAS LOPEZ, ADELA	0063B
SANCHEZ CORZO, ROCIO	5875E
SILVA LOPEZ, PAULA	6361X

SEGUNDO. Aprobar la siguiente relación provisional de aspirantes excluidos:

NOMBRE	DNI	MOTIVO
AMORES SANCHEZ, MARIA CARMEN	0614F	TITULO NO COMPULSADO
ARANDA CONEJO, RAUL	0649Q	DNI y TITULO NO COMPULSADO
CLAVAIN JIMENEZ, VANESA	3609C	DNI Y TITULO NO COMPULSADO
DE MIGUEL MARTINEZ, LAURA	3513K	DNI Y TITULO NO COMPULSADO
FERNANDEZ PAVON, JOSE LUIS	5838N	DNI Y TITULO NO COMPULSADO
GOMEZ PAVON, MARIA DEL CARMEN	9798G	FALTA CERTIFICADO NEGATIVO
JIMENEZ MORILLAS INMACULADA	2686Q	DNI NO COMPULSADO
LARRAONDO DE LOS RIOS, PATRICIA	4724B	DNI NO COMPULSADO
MANZORRO TEJONERO, MILAGROSA DE LA OLIVA	8983E	TITULO NO COMPULSADO
MATILLA OLIVA, ANA MARIA	9063N	DNI Y TITULO NO COMPULSADO
NUÑEZ VELA, HELENA	3803W	DNI NO COMPULSADO
PEREZ CRUCES, PILAR	2455X	DNI Y TITULO NO COMPULSADO
PEREZ LOPEZ, LAURA	1333C	FALTA CERTIFICADO NEGATIVO
		REGISTRO CENTRAL DE DELINCUENCIAS SEXUALES ACTUALIZADO A LA ENTREGA DE LA SOLICITUD.
PEREZ VENEGAS, EZEQUIEL	0044Y	DNI Y NO COMPULSADO
VELA SANCHEZ, ALMUDENA	9193W	DNI Y TITULO NO COMPULSADO



Ayuntamiento de San Martín del Tesorillo

TERCERO. Publicar la relación provisional de admitidos y excluidos en la sede electrónica de este Ayuntamiento [<http://sanmartindeltesorillo.sedelectronica.es>] y en el tablón de Anuncios para su mayor difusión.

Los aspirantes excluidos disponen de un **plazo de cinco días hábiles, a partir de la publicación de este anuncio** en la sede electrónica de este Ayuntamiento [<http://sanmartindeltesorillo.sedelectronica.es>] y en el tablón de Anuncios, para formular reclamaciones o subsanar los defectos que hayan motivado su exclusión.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, puede interponer alternativamente o recurso de reposición potestativo, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio, ante el Alcalde de este Ayuntamiento de San Martín del Tesorillo, de conformidad con los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones públicas, o recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio, de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Si se optara por interponer el recurso de reposición potestativo no podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que aquel sea resuelto expresamente o se haya producido su desestimación por silencio. Todo ello sin perjuicio de que pueda interponer Vd. cualquier otro recurso que pudiera estimar más conveniente a su derecho.

